



Resolución Ministerial

Lima, 05 de Julio del 2019



O. BROGGI



Z. TOMAS

Visto, el expediente N° 19-059547-001, que contiene el Oficio N° 0820-2018-DG-HNDM, emitido por la Directora de Hospital III (e) de la Dirección General del Hospital Nacional Dos de Mayo del Ministerio de Salud; y,

CONSIDERANDO:



S. YANCOURT

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 1050-2017/MINSA, de fecha 28 de noviembre de 2017, se designó al abogado Roberto Pacherras Alameda, en el cargo de Jefe de Oficina de la Oficina de Asesoría Jurídica del Hospital Nacional Dos de Mayo del Ministerio de Salud;



E. SAN MARTÍN B.

Que, con la Resolución Ministerial N° 087-2019/MINSA, de fecha 28 de enero de 2019, se designó al ingeniero administrativo Edgar Alberto Sotomayor Chambilla, en el cargo de Jefe de Oficina de la Oficina de Personal de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital Nacional Dos de Mayo del Ministerio de Salud;



J. HERRERA C.

Que, mediante la Resolución Directoral N° 233-2018/D/HNDM, se aprobó el reordenamiento de cargos del Cuadro para Asignación de Personal Provisional del Hospital Nacional Dos de Mayo del Ministerio de Salud, en el cual los cargos de Jefe/a de Oficina (CAP – P N°s. 0075 y 0042) de la Oficina de Personal de la Oficina Ejecutiva de Administración y de Asesoría Jurídica, respectivamente, se encuentran clasificados como Directivos Superiores de libre designación;



R. TAPIA

Que, con el documento de Visto, la Directora de Hospital III (e) de la Dirección General del Hospital Nacional Dos de Mayo, propone acciones de personal para los cargos señalados en el considerando precedente;

Que, a través del Informe N° 714-2019-EIE-OARH-OGGRH/MINSA, la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos del Ministerio de Salud, emite opinión favorable en relación a lo solicitado, a fin de garantizar el normal funcionamiento del Hospital Nacional Dos de Mayo;

Con el visado del Director General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, de la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, del Director General de la Dirección General de Operaciones en Salud, de la Secretaria General y del Viceministro de Prestaciones y Aseguramiento en Salud; y,

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, modificada por la Ley N° 30895, Ley que fortalece la función rectora del Ministerio de Salud y en el Decreto Supremo N° 008-2017-SA, Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, modificado por los Decretos Supremos N° 011-2017-SA y N° 032-2017-SA;

SE RESUELVE:

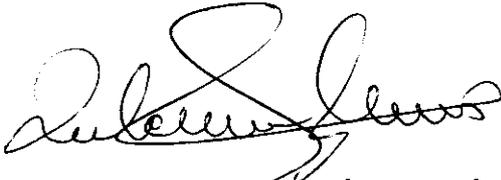
Artículo 1.- Aceptar en el Hospital Nacional Dos de Mayo del Ministerio de Salud, las renunciaciones de los profesionales que se detallan a continuación, dándoseles las gracias por los servicios prestados:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ÓRGANO	ACTO RESOLUTIVO
Abogado Roberto Pacherras Alameda	Jefe de Oficina	Oficina de Asesoría Jurídica	Resolución Ministerial N° 1050-2017/MINSA
Ingeniero administrativo Edgar Alberto Sotomayor Chambilla		Oficina de Personal de la Oficina Ejecutiva de Administración	Resolución Ministerial N° 087-2019/MINSA

Artículo 2.- Designar en el Hospital Nacional Dos de Mayo del Ministerio de Salud, a los profesionales que se detallan a continuación:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	NIVEL	ÓRGANO	CAP - P N°
Abogada Elizabeth Lucila Vargas Fabes	Jefa/e de Oficina	F-3	Oficina de Asesoría Jurídica	0042
Abogado Roberto Pacherras Alameda		F-3	Oficina de Personal de la Oficina Ejecutiva de Administración	0075

Regístrese, comuníquese y publíquese.


ELIZABETH ZULEMA TOMÁS GONZÁLES
 Ministra de Salud



O. BROGGI



S. VINCIGUORT



E. SAN MARTÍN B.



J. HERRERA C.



R. TAPIA